

EXTRA COLEGIOS



Construcción

La crisis y la Ley Ómnibus, que afecta a todos los colegios, pone la 'casa del revés' a los arquitectos

3



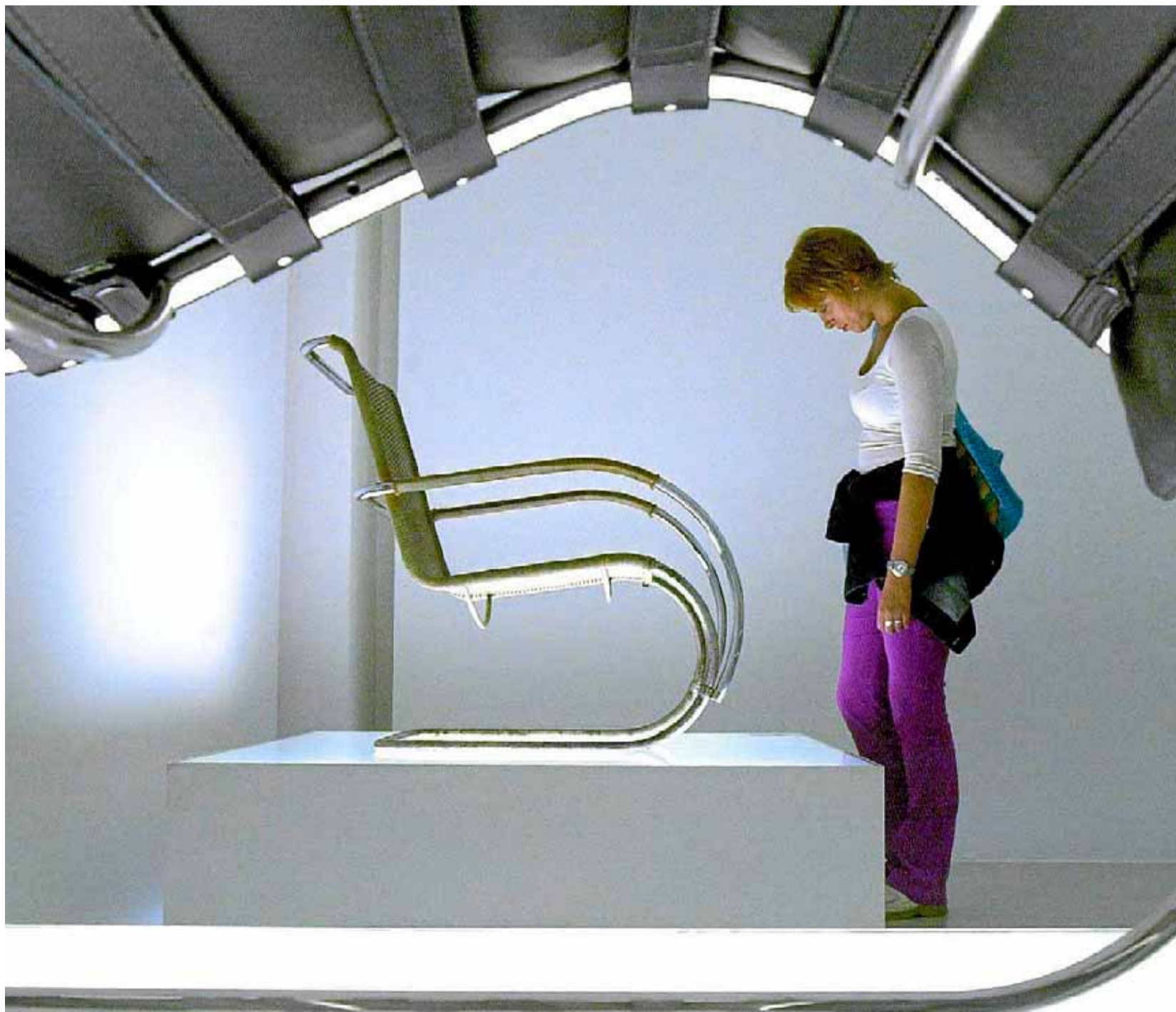
Alimentación

Dietistas y nutricionistas piden su inclusión en el sistema de salud pública y en el listado de profesiones

5

Los garantes de la profesionalidad

Por un lado, velan por la defensa de los intereses de sus colegiados y, por otro, por el buen hacer y la práctica ética del trabajo en cuestión. En Baleares, el Govern tiene registradas 41 entidades oficiales. Los de abogados, médicos y veterinarios son los más antiguos. Los de dietistas, guías turísticos y pedagogos los más recientes



SALUD



Colegiados a las puertas de la sede del Colegio Oficial de Médicos de Baleares, uno de los más antiguos de las Islas.

Los médicos dan 'el alta' a la nueva junta

Al actual presidente le preocupan las agresiones a los profesionales y mejorar la protección de datos

MARGA COLL

El pasado 10 de junio el Colegio Oficial de Médicos de Baleares celebró sus elecciones presidenciales, siendo el doctor Antoni Bennasar Arbós el elegido para decidir los designios de la institución colegial durante los próximos años.

En su toma de posesión destacó la ilusión y la integración que caracterizan a la nueva junta de gobierno y el afán por resolver las problemáticas de los facultativos que ejercen en el Archipiélago. Bennasar

también rindió un homenaje a todos los médicos que le precedieron y trabajaron para velar por el asociacionismo colegial y los valores de la profesión médica.

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, el doctor Juan José Rodríguez Sendín, charló sobre *La profesión y los profesionales de la Medicina en la coyuntura socioeconómica actual*, en la que, entre otras ideas, señaló que «es preciso cambiar el modelo profesional y el modelo retributivo para reconocer económicamente al facultativo por sus resultados y por lo que hace». El conseller de Salud, Vicenç Thomàs, fue el encargado de cerrar el acto de toma de posesión de la nueva junta incidiendo

en la «pluralidad del Colegio».

En otro orden de cosas, el Colegio de Médicos de Baleares (Comib) insiste en que la agresión a un profesional de la Medicina rompe la confianza necesaria para garantizar una asistencia sanitaria adecuada. Por este motivo, considera que, como organización representativa de los médicos, ha de intervenir para intentar evitar que estos sucesos violentos se vuelvan a producir. Así, el Colegio ha informado que se personará como acusación particular en todas las denuncias relacionadas con agresiones –psíquicas o físicas– a los profesionales en el ámbito laboral y ofrece a todos los médicos asesoría jurídica inmediata y directa a través del Observatorio de Agresiones que ha

puesto en marcha la institución colegial. Y es que en los últimos años han sido varias las agresiones físicas sufridas por personal sanitario en el ámbito de la comunidad.

Otro aspecto que preocupa a los facultativos es la protección de los datos médicos, por ello, el Colegio ha acogido una jornada impartida por el abogado Juan José Talens (director jurídico de la empresa Iuristec, especializada en asesoramiento sobre protección de datos), que bajo el lema *Más vale prevenir que curar* ha puesto de manifiesto la importancia que tiene el tratamiento de los datos de carácter personal en el ámbito médico para no incumplir la Ley Orgánica de Protección de Datos y evitar posibles sanciones.

El Comib ha padecido la crisis económica que ha caracterizado esta legislatura y por ello ha basado sus presupuestos para el año en curso como una cuentas «marcadas por la austeridad y contención del gasto, en relación con los tiempos que corren», comenta el presidente, quien destaca que tienen como objetivo «mantener y mejorar los servicios a los colegiados». El presupuesto de 2011 ascienden a 1,6 millones de euros.

Entre los acuerdos presupuestarios y aprobados destaca la congelación de la cuota colegial, que no variará y ni siquiera registrará la adecuación al incremento del IPC anual. Para los médicos en formación MIR se aplicará a partir del próximo año una reducción efectiva del 50% en la cuota colegial, cumpliendo uno de los puntos del programa electoral del presidente electo. También se contempla la eliminación del cobro por la confección del carnet colegial, tanto si se expide por primera vez como si se renueva por pérdida o deterioro del mismo. Asimismo, Bennasar subraya la partida destinada a formación, un 8,34% del presupuesto, y parte de esta partida se destinará a la puesta en marcha de una asesoría científica para apoyar la investigación médica en Baleares.

Por otra parte, la asamblea general ha elegido a tres médicos –no pertenecientes a la junta de gobierno– como censores de las cuentas de 2010, como un mecanismo de control interno y transparencia de la gestión colegial.

El Comib está integrado por doctores y licenciados en Medicina y Cirugía que ejercen su profesión en la Comunidad Autónoma. Es la continuación directa del Colegio Médico-Farmacéutico fundado en Palma en 1882 «con el fin laudable de instruirse e ilustrarse mutuamente», separándose ambas ramas en 1918. En los comienzos de la Guerra Civil se transformó en Sindicato Gremial de Médicos cambiando de nuevo su denominación al cabo de un año. Hasta 1965 no se consiguió un edificio en propiedad en Palma, le siguió un inmueble para la sede de Menorca en 1971 y otro en Ibiza-Formentera en 1975.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE BALEARES

PARELLADES, 12-A. 1ª planta • 07003 Palma de Mallorca • Telf. 971 710 676 • Telefax: 971 714 216 • E-mail: secretaria@colgestors.com



Gestores Administrativos
UN ASESORAMIENTO INTEGRAL

Los Gestores Administrativos son la solución integral a sus problemas, ya que al ser profesionales con un elevado nivel de formación son capaces de asesorarle y solucionar cualquier asunto de la forma más eficaz y adecuada a sus necesidades.

Asuntos fiscales, laborales, mercantiles, financieros, contabilidad, tramitaciones, asesoramiento legal, administración de patrimonios, inmuebles, herencias...

Confíe en su Gestor Administrativo, ya que está de su parte para asesorarle, agilizar sus gestiones y defender sus derechos.

OA
GESTORES ADMINISTRATIVOS
Estamos de su parte

PÓNGASE EN MANOS
DE UN PROFESIONAL RESPONSABLE

Los Gestores Administrativos son expertos fiscales que además conocen a fondo el funcionamiento de la Administración y la gestión de empresas.

Trabajan con eficacia de principio a fin, ya que necesariamente han de ser licenciados en Derecho, Económicas, Políticas o Empresariales, para obtener la especialización profesional de Gestor Administrativo.

En asesoramiento y gestión es clave ponerse en buenas manos.

DECLARACIÓN RENTA • PATRIMONIO • SOCIEDADES • SEGURIDAD SOCIAL

PROYECTOS

La crisis también llega a los colegios de arquitectos

El 'parón' en la construcción y la implantación de la Ley Ómnibus han reducido a la mitad los ingresos de esta entidad en los últimos 4 años

MARÍA ARNAZ

Los colegios de arquitectos no pasan por su mejor momento en España. A la acusada crisis inmobiliaria de los últimos años se ha sumado la implantación de la Ley Ómnibus, que obligará a un cambio radical en el concepto de Colegio.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares (Coaib) es buen ejemplo de la difícil situación que atraviesan estas corporaciones en todo el territorio nacional. Por cada 100 euros que ingresaba en 2007, hoy ingresa menos de la mitad. Como reconoce su decano Luis Corral, «somos uno de los colectivos más azotados por el desempleo». La crisis y la bajada de los ingresos son moti-

vos suficientes para que el Coaib se esté planteando la venta de algunas de sus propiedades inmobiliarias, entre ellas su emblemática sede de la calle Portella de Palma.

Este colegio profesional fue creado en 1978 tras segregarse la delegación de las Islas del Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares. Está formado por tres demarcaciones: Mallorca, Menorca e Ibiza y Formentera, esta última con sede en Ibiza y las dos restantes en Palma y Maó, respectivamente. En el total de las Islas, el número de colegiados es de 1.300 que, como tales, tienen acceso a una serie de servicios de carácter profesional, formativo y cultural.

El Coaib es una corporación de derecho público con personalidad jurídica propia y sus finalidades son todas aquellas relacionadas con la arquitectura, el urbanismo y la ordenación del territorio, el patrimonio arquitectónico y el medio ambiente, considerados como función social.



Ca la Torre, la sede del Colegio de Arquitectos. / PEP VICENS

Además del parón en la construcción, otro factor determinante en este descenso en picado de los ingresos ha sido la Ley Omnibus aprobada en junio de 2009. Si antes de la entrada en vigor de esta normativa comunitaria todos los trabajos profesionales autorizados con la firma del arquitecto requerían del visado que expide el Colegio, ahora este visado pasa a ser sólo de carácter voluntario. Y las cosas pueden ir todavía a peor, ya que falta por conocer el proyecto de ley que determinará las profesiones para cuyo ejercicio es obligatoria la colegiación.

La Ley Ómnibus obliga también

a estos colegios oficiales a la creación de una ventanilla única en sus páginas web a través de la cual, de forma gratuita, los profesionales pueden colegiarse o realizar cambios de su situación colegial y los consumidores y usuarios obtener información.

El próximo mes de mayo el Coaib celebrará sus elecciones cuatrienales de la que saldrá elegida una nueva junta de gobierno. Luis Corral, que deja el decanato después de ocho años al frente de la institución -los estatutos sólo permiten una reelección-, afirma que «me voy con el pesar de no haber conseguido una ley del sue-

lo que a esta Comunidad le hace tanta falta como el agua y que es imprescindible para romper con la especulación».

Desde 1982, y tras unas importantes obras de adaptación, la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares se encuentra en Ca la Torre, una casa de finales del siglo XVII levantada sobre un edificio anterior. Fue mandada construir por Francesc Truyols i Font de Roqueta, antigua familia de la nobleza mallorquina originaria de Manacor, y del proyecto se encargó el ingeniero navarro y maestro de fortificaciones Martín Gil de Gainza. La heredó su hermano Nicolau Truyols Dameto, firme partidario del Archiduque Carlos de Austria en la Guerra de Sucesión. Esto le valió ser nombrado en 1707 marqués de la Torre, título que mantuvo tras la victoria de Felipe V y que da nombre a la casa.

El edificio, situado al final de la calle Portella de Palma, es un mirador sobre el Mediterráneo. Tiene una superficie de más de 2.000 metros cuadrados y es de planta irregular, adaptada al trazado de las murallas medievales. La planta noble, a la que se accede por una escalera elíptica del siglo XIX, conserva un artesonado de madera y las barandillas de hierro forjado en los balcones, que datan de 1738.

Además del aspecto robusto y austero, una de sus peculiaridades está en el patio que, a diferencia de la mayoría de los casales de Palma, es exento y está protegido por dos grandes muros con almenas que formaban parte del recinto fortificado. Presenta originales soluciones de ingeniería para adaptarse a los trazados de las murallas medievales.



“LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE PROFESIONALES COLEGIADOS: GARANTÍA PARA LOS USUARIOS”

JAVIER TORRES AILHAUD

Decano del Col·legi Oficial de Psicòlegs de les Illes Balears

¿Cuál es la principal problemática que afecta a la profesión de la Psicología en la actualidad?

El principal problema es el reconocimiento definitivo de la profesión como profesión sanitaria; situación que está en vías de resolverse después de siete años en los que el Consejo General de Colegios de Psicólogos ha estado solicitando la categoría de profesión sanitaria, a pesar de que el Gobierno no ha querido ofrecer una solución definitiva.

La aprobación de la enmienda 43 de la Ley de Economía Social supone, por tanto, una solución transitoria pero muy positiva para nuestra profesión pues se da un plazo de un año al Gobierno para remitir a las Cortes un proyecto de reconocimiento de la psicología como profesión sanitaria.

Significa esto que el nuevo marco normativo va a permitir que aquellos psicólogos que desarrollan una labor sanitaria en campos tan diversos como la Gerontología, toxicomanías, seguridad vial o los malos tratos puedan realizar su trabajo al amparo de la ley.

Era necesario dar una solución a todo este colectivo que seguía ejerciendo - con todo el derecho

- una profesión para la que están perfectamente formados.

El intrusismo, ¿es una lacra para la profesión?

Indudablemente. Una de las mayores preocupaciones del COPIB es conseguir la eliminación del intrusismo profesional ya que es una lacra que padece el colectivo de psicólogos por lo que no escatimaremos esfuerzos para tomar las medidas pertinentes y llevar todos los casos de intrusismo a los Tribunales pues ocasionan un daño importante a la imagen y profesión de la Psicología.

Pese a ello es justo reconocer que la Psicología en la actualidad tiene un gran reconocimiento social y la ciudadanía demanda cada vez más la asistencia psicológica.

¿Es obligatoria la colegiación? ¿Qué beneficios aporta al ciudadano en general?

La Ley 10/1998, de 14 de Diciembre de Colegios Profesionales de las Islas Baleares establece en su artículo 16.1 que es requisito indispensable para el ejercicio de la profesión de Psicólogo en todas sus modalidades la incorporación al Colegio. Evidentemente, dicha ley no da lugar a dudas de la

obligatoriedad de estar colegiado para ejercer. Y evidentemente para la ciudadanía - que está en su derecho de pedir al profesional su acreditación como colegiado - es una garantía de profesionalidad, de ética y de calidad.

A pesar de la crisis, ¿se mantiene la demanda de atención psicológica?

La crisis ha propiciado un incremento del malestar psicológico asociado a la ansiedad, incertidumbre y miedo ante un futuro incierto, con inestabilidad o pérdida del puesto de trabajo, y aunque existe también una presión importante para reducir el gasto de las familias, la salud es una prioridad, por ello se sigue acudiendo a la Psicología como recurso. Pero no tenemos que olvidar que entidades y asociaciones desde las que se prestaba asistencia psicológica en base a convenios o subvenciones con la administración han visto muy reducida la cuantía de la misma propiciando, en algunos casos, que deje de prestarse el servicio o se preste en precario.

En cualquier caso, desde el COPIB apostamos por una mayor y más continuada presencia y difusión de la atención psicológica a todos los niveles y seguiremos trabajando para la defensa constante del profesional de la Psicología.



COPIB
Col·legi Oficial de Psicòlegs
de les Illes Balears

FUNCIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LAS ISLAS BALEARES.

- Ordenación del ejercicio de la profesión.
- Representación exclusiva de la profesión.
- Promover la mejora de las prestaciones profesionales de los/las colegiados/das.
- Colaborar con las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias.
- Defender los intereses profesionales de los/as colegiados/as.
- Fomentar la promoción y el desarrollo tanto técnico como científico de la profesión.
- Ordenar la actividad profesional de los/as colegiados/as.
- Velar por la ética y la dignidad de la profesión.



RECURSOS / JUSTICIA

Los economistas, contra viento y marea

Los expertos financieros tienen más trabajo que nunca con el reciente desastre de Japón y la difícil situación que vive España en los últimos años / Esta entidad reúne unos 800 colegiados

MARGA COLL

La economía mundial mira en estos momentos hacia Oriente. Los efectos devastadores del tsunami, causando cuantiosos daños humanos y materiales ha provocado la alarma internacional. Sobre todo en referencia a la crisis nuclear suscitada con la rotura de varios núcleos de las centrales afectadas por el desastre.

En este sentido, el decano del Colegio de Economistas de Baleares, Onofre Martorell, califica la situación como «un lastre para el pueblo nipón» del que tardarán varios años en recuperarse. «El país está devastado como si hubiera sufrido una gran guerra». No obstante, cree que se recuperará relativamente pronto porque cuenta con la capacidad tecnológica y el afán de superación, además de una férrea disciplina de sus habitantes.

Japón es la tercera potencia mundial por debajo de China con una proyección internacional muy importante. El caos actual repercutirá sin duda en el PIB mundial, que podría bajar varios puntos, «aunque es pronto para hacer estimaciones porque aun se están evaluando los daños, se habla de un 1%». Las importaciones y exportaciones se resentirán y en la carrera por el liderazgo, China, actual segunda potencia mundial, «subirá más escalones» en su ascenso a primera potencia; «punto al que llegará en algo más de una década», vaticina el decano.



Integrantes de la charla organizada esta semana por el Colegio de Economistas sobre las políticas económicas de los partidos. / A. V.

Sin duda, dice Martorell, la crisis que vive Japón desde principios de los años 90 y de la que todavía no se había recuperado se agravará con esta catástrofe natural. Aun así, considera que el Gobierno japonés goza de gran credibilidad en los mercados internacionales y no tendrá problemas a la hora de solicitar créditos para la reconstrucción del país y ejecutar el pago de los mismos junto a las fuertes comisiones que conllevan estos préstamos.

Con la vista puesta en España, la legislatura que está a punto de concluir se ha caracterizado por las reformas económicas del Gobierno central, no muy populares y de dudosa efectividad. Una de las más controvertidas ha sido la de pensiones; sin embargo, los colegiados la consideran «necesaria».

El decano mantiene que «la demografía ha sido mortal», ya que dentro de 15 años comenzarán a jubilarse los hijos del boom de natalidad de los 60 en un país en el que el índice de natalidad es ahora muy bajo y en el que los crecimientos económicos se prevén moderados para los próximos ejercicios. Esto implica que, en el mejor de los casos, una posible evolución al alza en el número de cotizantes será muy débil. Y la solución que se ha adoptado es la de reducir las futuras pensiones para evitar que el sistema se convierta en insostenible.

Una situación que se agrava en el caso de Baleares, donde los empleos son de baja cualificación, precarios y con sueldos reducidos, que abocan a pensiones más reducidas. El hecho de que en las Islas muchos trabajadores presenten

contratos precarios, mujeres que tras la maternidad tienen dificultades para reincorporarse en el mercado laboral o los fijos discontinuos agrava la situación.

Y es que la actual crisis económica ha dado mucho trabajo a economistas y expertos financieros. Este colectivo, con unos 780 profesionales colegiados, eligió hace poco más de un año a una nueva junta directiva capitaneada por Onofre Martorell, quien dijo estar dispuesto a atender las demandas y las necesidades del colectivo. En este sentido, la actual junta apuesta por una reestructuración del Colegio para impulsar los temas que en cada momento interesen.

Este Colegio se constituyó en diciembre de 1979, gracias a la labor desarrollada desde 1968 por un pequeño grupo de profesionales.

Los abogados de las Islas, solidarios y de lo más modernos

MARGA COLL

Fundado en el año 1779, el Colegio de Abogados de Baleares (Icaib) cuenta con 3.258 colegiados que forman un ente con personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines. Con cinco sedes, sus objetivos se resumen bajo una misma premisa: la vocación de servicio público. Ésta es la razón por la que ofrece a ciudadanos y colegiados un amplio abanico de servicios, que se incrementan y actualizan a la par que lo hacen las necesidades del colectivo y de la sociedad. Según el decano Juan Miguel Font, la junta de gobierno del Colegio concede mucha importancia a la formación y al desarrollo de las nuevas tecnologías; materias que considera básicas para mejorar la preparación de los profesionales de la abogacía y procurar la defensa óptima de los derechos e intereses de los ciudadanos.

Dentro del turno de oficio se prestan diferentes servicios, además de asistencia jurídica a los colectivos más desfavorecidos (menores, víctimas del delito y de la violencia de género, inmigrantes y a personas mayores y discapacitados). En este sentido, el Servicio de Orientación Jurídica del Colegio ha atendido desde su puesta en marcha, en 2007, a más de 1.350 mayores de 65 años y discapacitados, siendo las consultas sobre familia, sucesiones, grados de dependencia o incapacidad y asuntos relacionados con la vivienda, las más numerosas. Este servicio nace gracias a la firma, recientemente renovada, de un convenio con el Govern para ofrecer asesoramiento jurídico personalizado y gratuito a los colectivos más desfavorecidos.

Los abogados de las Islas cuentan desde 2001 con una nueva sede situada en La Rambla, en un edificio emblemático que conjuga a la perfección tradición en su fachada y modernidad en sus instalaciones y herramientas de información.



Médico y paciente, una buena relación es fundamental

La relación médico-paciente, tiene que basarse en el esfuerzo en común, la participación y la confianza.

Colabora con tu médico para que pueda realizar su trabajo de forma adecuada.

Consejos prácticos para el trabajo en equipo:

- Acude a la consulta con tiempo suficiente.
- Repasa lo que vas a decirle al médico.
- Explícale qué te pasa y escúchale.
- Hazle las preguntas necesarias.



Col·legi Oficial de Metges
Illes Balears

ALIMENTACIÓN / EDUCACIÓN

Por el acceso a la salud integral

El Colegio Oficial de Dietistas reivindica su inclusión en el sistema de salud pública / Instan a crear la categoría profesional de esta especialidad

MARÍA ARNAZ

La carencia de profesionales especializados en centros sanitarios y hospitales es la principal reivindicación del Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de Baleares (Codnib), creado en 2007 y del que forman parte 61 colegiados; la mayoría de Mallorca. Son diplomados y graduados universitarios en Nutrición Humana y Dietética, una profesión reciente en España –la primera promoción salió en 1991–, pero que en el resto de Europa y en Estados Unidos existe desde hace mucho tiempo. A los colegiados extranjeros se les exige la convalidación al título oficial español.



El presidente del Colegio Manuel Moñino.

tantes, Baleares debería contar con dos dietistas-nutricionistas en la salud pública, 37 en atención especializada y 40 en centros de salud. La realidad, sin embargo, es bien distinta: tres en Son Espases, uno en el Hospital Comarcal de Inca y otro en el Mateo Orfila de Maó.

«En enero de 2007 pedimos formalmente a la Conselleria de Salud un plan de incorporación del dietista-nutricionista al Insalud, pero a día de hoy la situación no ha cambiado», afirma el presidente del Colegio, Manuel Moñino, vicepresidente a su vez de la Asociación española. «Tenemos una carencia muy importante en el servicio a los ciudadanos, que tienen que ir a consultas privadas para cubrir sus necesidades de dietista-nutricionista porque el servicio de salud de Baleares no lo cubre, no tiene medios suficientes para prestar la atención necesaria. Hemos pedido la creación de la categoría profesional de

esta especialidad, ya que los que ejercen en la sanidad pública no están contratados como el resto de profesionales. Mientras se crea esta categoría, que al menos todos los hospitales tengan dietista-nutricionista de planta. Nuestro objetivo es que los ciudadanos puedan acceder a una salud integral».

Son muchos los beneficios que comporta este servicio en los hospitales, según detalla la propia OMS: disminuye las estancias y el gasto hospitalario; reduce las complicaciones quirúrgicas; mejora la satisfacción de los servicios percibidos por el usuario; libera de trabajo a otros colectivos profesionales; y, entre otros, previene la desnutrición hospitalaria, causante de que el paciente tarde más tiempo en recuperarse.

Otro de los frentes abiertos es el intrusismo, en cuya lucha tiene un papel relevante este Colegio. «El intrusismo profesional viene por formaciones académicas no regladas. Hemos avanzado algo, porque en Baleares para que se abra una consulta tiene que ser por ley un dietista-nutricionista titulado, pero no se aplica en la realidad. Hay lugares (tiendas, gimnasios e incluso peluquerías) donde se hacen tratamientos de obesidad, con lo que el ciudadano está desprotegido. Las autoridades sanitarias tendrían que ser conscientes de que la obesidad es un problema de salud y tiene que ser atendida por un profesional. Proponemos que sea un dietista-nutricionista», defiende Moñino.

Una forma de proteger al profesional de esta práctica ilegal es la marca Dietista-Nutricionista, creada por la Asociación hace solo dos meses y con un logo formado por un sol, dos espigas y una rama de olivo.

Los pedagogos, un colectivo pionero

El de Baleares, creado en marzo de 2002, es el primer Colegio Oficial de pedagogos de España

R. CORTÉS

El 7 de marzo de 2002 quedó constituido oficialmente en asamblea el Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de Baleares, hecho que lo convierte en el primero de España para este colectivo profesional.

La idea de agruparse, dicen desde el colectivo, comenzó en 1986 y a consecuencia de las primeras tomas de contacto entre licenciados en Pedagogía y alumnos de quinto curso del departamento de Ciencias de la Educación de la UIB. Un año después se realizó un primer censo de pedagogos y comenzaron los trámites para la creación de la Asociación Profesional de Pedagogos y Pedagogas de Baleares, constituida en marzo de 1988, una vez aprobados los estatutos. Dos años después, el número de afiliados era de 43, que aumentó a 104 a raíz de las *I Jornadas Pedagógicas: Modelos de intervención del Pedagogo*, en 1991. A día de hoy el número de colegiados asciende a los 305.

Desde el colectivo, la «reflexión» y «acción rigurosa» de estos profesionales de la educación ha experimentado un gran cambio durante los últimos años: «se han diversificado las intervenciones y se han añadido nuevas, mucho más allá del rol docente y académico que histórica y tradicionalmente se nos ha reconocido»,

afirman. Todo ello «hace necesario el establecimiento de un órgano de representación que apoye la expansión y el reconocimiento de las funciones y tareas de estos profesionales». Así, el Colegio trabaja para estimular la regularización de las funciones y competencias de los licenciados en Pedagogía y Psicopedagogía de las Islas y pretende erigirse en medio de expresión y de canalización de las demandas del colectivo, para una equiparación orgánica con el resto de profesiones.

Una de sus metas es consolidar el perfil del pedagogo y psicopedagogo como profesional de las Ciencias Humanas y Sociales «desde una concepción globalizadora», incentivar la calidad en la actividad profesional y velar por la dimensión ética en el ejercicio de su profesión. No menos importante, prosiguen, es fomentar la solidaridad, la interprofesionalidad y el trabajo en equipo, promover y desarrollar la continuidad de la formación de los profesionales y alcanzar la representación ante la administración, instituciones y sociedad civil en general.

La agrupación realiza cursos, jornadas, congresos y debates, aparte de grupos de análisis e investigación sobre la realidad profesional, sin olvidar la edición de publicaciones y material didáctico (hojas informativas, trípticos o la revista de los asociados). Asimismo, el colectivo reivindica los derechos de sus asociados y apoya a los estudiantes de Pedagogía y Psicopedagogía para que no se les obligue a cursar un máster de formación para poder dar clases.



COL·LEGI
OFICIAL DE
DENTISTES
DE BALEARS

Para una sonrisa más sana, confía en profesionales colegiados

Plaça Porta Pintada, 5-1^a (antes Plaça Espanya) • C.P. 07002 Palma • Tel. 971 72 22 55 • Fax. 971 71 83 24

VETERINARIA

Velando por la salud animal y la seguridad alimentaria

Esta corporación, que se creó en 1907 y cuenta con 509 asociados, fomenta la formación continuada a través de cursos mensuales

REGINA CORTÉS

Corría el año 1907 cuando en la *Gaceta de Madrid*, el BOE de aquel entonces, se publicó una Real Orden del Ministerio de Gobernación por la que el colectivo de veterinarios que ejercía en el Archipiélago era reconocido como corporación oficial. Rebasado el siglo, el Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares continúa con su actividad.

En la actualidad el Covib está conformado por un total de 509 asociados y presidido por Ramón García Janer, que accedió al cargo en las elecciones de 2002, sustituyendo a Tomeu Anguera –actual presidente de honor del Colegio y presidente de la Real Academia de Medicina de Baleares–, y que resultó reelegido en 2008. Junto a García Janer trabajan Tolo Palou, vicepresidente; y el secretario Jesús Martínez. Además, la junta de gobierno cuenta con cuatro vocales: Margarita González, Jorge Cañellas, José Francisco Rigo y Toni Marí.

El Colegio Oficial tiene su sede en Palma, concretamente en el número 14 de la céntrica calle Cecilio Metelo. Allí, según informan, disponen de un equipo de cinco administrativos que se encargan del día a día de esta entidad; estos, desde facturas, peticiones de microchips y documentos oficiales hasta trámites, denuncias, gestión del Registro de Animales de Compañía de Baleares e informa-

ción corporativa, entre otras labores administrativas. En la sede también trabaja una técnica veterinaria que gestiona varios proyectos sanitarios y de zoonosis, así como la página web –herramienta de comunicación interna y de gestión de contenidos– y una bolsa de trabajo y tablón de anuncios para los colegiados. El Covib cuenta con delegaciones en Menorca y en las Pitiusas.

Como ocurre con otros colectivos, entre sus objetivos principales figura defender al colegiado y la profesión, aparte de promover la figura del veterinario y su reconocimiento social. Y entre sus metas está presente la de «ofrecer las mayores facilidades posibles a los colegiados» para que «se acerquen al Colegio, se impliquen y se mantengan informados permanentemente acerca de las actividades organizadas o para que transmitan sus dudas, peticiones o quejas». No menos importante, aseguran, es fomentar la formación continuada a través de cursos y jornadas que mensualmente se celebran sobre los diversos ámbitos de la profesión y promover la relación y colaboración con las administraciones en las materias relacionadas con la profesión.

Otros de los objetivos contemplados son «establecer alianzas estratégicas con entidades y colectivos profesionales para alcanzar metas comunes en el marco de la salud pública y sanidad y bienestar animal» y garantizar el mejor servicio a la sociedad de los servicios veterinarios, además de fomentar todas aquellas actuaciones que mejoren la salud pública.

Para conseguir las metas marcadas, el Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares



Numerosos profesionales asistiendo a unas jornadas formativas del Colegio. / c. v.

cuenta con una comisión deontológica –independiente de su junta directiva–, una comisión de formación, otra de pequeños animales y otra de identificación; así como de un comité de redacción de la revista veterinaria, de periodicidad trimestral. Asimismo, el colectivo tiene firmados diferentes convenios con aseguradoras con el fin de mejorar las condiciones para los colegiados y cuenta con un servicio de asesoría jurídica y con un gabinete de comunicación.

Al igual que otros muchos colegios oficiales, éste dispone de un portal web al que pueden acceder los ciudadanos e informarse acerca de temas importantes, tales como el del microchip de identificación de un animal de compañía (qué es, quién lo realiza, por qué es necesaria, cuándo debe llevar-

En la sede disponen de una técnica veterinaria, que gestiona proyectos sanitarios y de zoonosis

se a cabo...); la salud animal y la seguridad alimentaria; y los distintos centros de asistencia clínica de animales que existen en Palma y en el resto de la Isla. También es posible descargarse la revista del Colegio, una fórmula sencilla y rápida de hacerse con un ejemplar; y para los profesionales se detallan numerosos cursos que se imparten a lo largo del año en las diferentes Islas (específico de oncología, de reproducción, de medicina interna, de radiodiagnóstico, etcétera).



Col·legi Oficial de
Farmacèutics de les Illes Balears

La farmàcia és un establiment sanitari on vostè trobarà el consell d'un professional i l'atenció personalitzada.

Tota la informació sobre farmàcies a:
www.cofib.es

*Confia en el teu
farmacèutic*

BUCODENTAL / TERAPEUTAS

Los dentistas trabajan por una atención de máxima calidad

Entre sus funciones está la de advertir del «fraude» de los seguros dentales y la de ejercer de mediador entre pacientes y profesionales

E. M.

En un momento en que los colegios profesionales están en el punto de mira por la entrada en vigor de la Ley Ómnibus, el Colegio Oficial de Dentistas hace especial hincapié en una de sus funciones elementales: la ordenación del ejercicio profesional.



Una mujer durante una visita al dentista para una revisión. / E. M.

Una tarea que no sólo persigue que el nivel de la calidad de la atención odontológica sea el deseado, sino que va más allá, ya que es su responsabilidad velar por el respeto a los derechos en intereses legítimos de los pacientes.

Entre las funciones encomendadas a este Colegio destaca la mediación entre pacientes y profesionales, con el fin último de salvaguardar los derechos de ambas partes. En esta línea, uno de los casos más recientes de intervención por parte del Colegio de Dentistas fue el cierre inesperado de dos clínicas Vitaldent de Palma el pasado mes de enero, que dejó a numerosos pacientes con tratamientos sin finalizar.

Ante esta situación, el Colegio de Dentistas de Baleares puso a disposición de los afectados un servicio de segunda opinión. Lo que se pretendía era valorar la idoneidad de los tratamientos, en especial de aquellos que reci-

bían un presupuesto complementario por parte de la clínica que asume los casos.

Para evitar este tipo de situaciones, el Colegio Oficial de Dentistas de Baleares quiere recordar a los pacientes que quien tiene que determinar la idoneidad de sus tratamientos deber ser un dentista colegiado y no un asesor comercial. Esto garantizará que dicho tratamiento se rige por criterios médicos y no mercantiles.

Otra de las líneas de actuación del Colegio ha sido la vigilancia de los mal llamados seguros dentales. Unas pólizas que, según esta entidad colegial, suponen un verdadero fraude, ya que lo que se ofrece a los pacientes no son seguros, sino un falso sistema de franquicias. Las compañías cobran una prima mensual

a los pacientes, lo que les obligaría a asumir la totalidad del tratamiento o de la parte no sometida a franquicia. De lo que no informa la compañía es que las prestaciones que ofrece como gratuitas a sus asegurados, también lo son para la propia aseguradora, ya que obliga a los dentistas que quieran adherirse a este contrato a realizar estos servicios sin coste. Así, el precio total de la asistencia recae sobre los asegurados, ya que las supuestas franquicias suponen el coste total del tratamiento.

De esta manera, no sólo se hace creer a los pacientes que la compañía cubre una parte del tratamiento, sino que se les oculta el precio real de la asistencia dental que reciben, que en la mayoría de casos, se trata de odontología de bajo coste.

Objetivo: promover la figura profesional del fisioterapeuta

REGINA CORTÉS

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Baleares, integrado por 828 colegiados, se fundó en 2000 para «promover la figura del fisioterapeuta» y dar a conocer «su indispensable labor para el desarrollo de una asistencia sanitaria de calidad entre los ciudadanos».

Desde el Colegio se trabaja intensamente para promocionar este sector profesional, sin olvidar «las metas fundacionales en lo referente a la ordenación del ejercicio de la profesión y la defensa y representación de los intereses de los colegiados», argumentan desde el colectivo.

Sobre los servicios al ciudadano, fuentes del Colegio explican que su labor se centra en dar a conocer los servicios sanitarios que puede ofrecer la fisioterapia, una disciplina «cada vez más integrada en todos los ámbitos de la vida cotidiana». De hecho, explican, «la formación universitaria del fisioterapeuta ha permitido que su labor sea cada vez más reconocida y que sean más los sectores en los que está integrada»: desde hospitales y centros de salud hasta clínicas y centros privados de fisioterapia, pasando por mutuas laborales, centros deportivos, educación especial, centros de estética o residencias para mayores.

Los servicios ofertados, por tanto, pueden ir desde la asistencia infantil y geriátrica hasta la trauma-

tología, reumatología, el deporte o la educación postural; sin olvidar ámbitos como la investigación, la docencia o la neurología.

Por lo que respecta a los servicios dirigidos al colegiado, comentan que entre sus principales objetivos figura la formación de sus asociados, meta que se logra con la subvención de cursos en todas las Islas. Cabe añadir la intención de «ayudar a los colegiados y facilitarles su labor diaria». Además, trabaja con la Escuela de Fisioterapia de la UIB, fomentando actividades como «el curso puente para los diplomados fisioterapeutas que quieran hacer el Grado en Fisioterapia, adaptándose así al nuevo modelo universitario». Y se llevan a cabo diferentes acciones para combatir el intrusismo profesional. «Es importante recordar que los pacientes ponen su salud en manos de profesionales sanitarios y éstos deben poseer una titulación, estar colegiados y disponer de la autorización sanitaria correspondiente».

Este colectivo impulsa actividades de promoción de la salud entre los ciudadanos, destacando proyectos como el que se realiza a través del Ayuntamiento de Palma sobre «terapia acuática para mujeres mastectomizadas» u otros como los dedicados a la prevención de las patologías de espalda en alumnos de edad escolar, prevención de lesiones en deportistas y formación y asesoramiento para cuidadores de pacientes con discapacidades.

Recientemente el colegio ha trasladado su sede a un nuevo local, adquirido en propiedad en la calle Camp Redó (Palma). Cuenta con aulas, biblioteca y zona wifi.

economistes
Col·legi de les Illes Balears

www.economistes.org

Un ECONOMISTA, para su tranquilidad... la mejor opción.

- Asesoría fiscal
- Asesoría financiera y contable
- Auditoría de cuentas
- Auditoría informática
- Consultoría
- Viabilidad empresarial
- Arbitraje y actuaciones judiciales
- Sistemas actuariales y de riesgos
- Dirección Recursos Humanos
- Métodos de trabajo y racionalización administrativa
- Administración, organización y dirección de empresas
- Estudios estadísticos y documentación económica, contable y financiera
- Investigación y planificación comercial, técnicas de marketing, comercio exterior

Una actuación profesional basada en la confianza



GUÍAS

Los ojos del turista y el único 'gremio' oficial en España

También será pionero en la puesta en marcha de un portal de reservas 'on line', desde el que el cliente podrá organizar su propio programa

MARÍA ARNAZ

El Colegio Oficial de Guías Turísticas de Baleares, con 250 colegiados, es el único existente en toda España. Este colegio profesional será también pionero en la creación de un portal de reservas *on line* donde el cliente podrá hacer su programa a la carta.

Esta central de reservas de guías en Internet es uno de los proyectos en los que viene trabajando en los últimos tres años el Colegio Oficial de Guías Turísticas Baleares, gracias a una subvención europea a través del IBI. Una vez liberalizado el *software*, ahora buscan financiación privada -la idea inicial era que fuese semipúblico, con aportación del Govern o del Consell- para ponerlo en marcha.

El Colegio Oficial se creó en 2006 y hasta entonces habían funcionado como asociación. «Como éramos de las más importantes de toda España, conseguimos que se aprobasen los estatutos para la creación del Colegio Oficial por el Parlament balear. Madrid y Canarias lo han intentado, pero no lo han conseguido porque para ello tienen que poner-

se de acuerdo muchas partes y montar un equipo de seguimiento. Hasta el momento, somos el único en toda España», señala la presidenta en funciones del Colegio, Magdalena Torrens, que hoy viernes deja el cargo con motivo de la celebración de las elecciones para formar una junta de gobierno.

De momento este colectivo se ha visto afectado por la Ley Omnibus -de obligado cumplimiento para todos los países comunitarios- en lo referente a los requisitos para esta actividad, que pasa por superar unas pruebas específicas de capacitación profesional. «El Colegio está en negociaciones con la Conselleria de Turismo para que se redacte un documento que -sin contravenir la directiva europea- no permita entrar a personas sin titulación, ya que en muchos países europeos no existe el título de guía turístico», recuerda Torrens.

El problema del intrusismo

Otra de las reivindicaciones de este colectivo es aclarar la confusión que existe en España entre los guías de turismo y los guías de acompañamiento, o guías de transferistas, cuya labor se limita a acompañar en los traslados a los turistas sin que, en ocasiones, medie palabra entre ellos. Algo por lo que lleva luchando desde hace cuatro años este Colegio Oficial. «En 2008 se intentó introducir en el grado de



Numerosos asociados posando durante un viaje de compañerismo a Perpiñán. / C. G. T.

turismo una rama de estudios específicos de guías de turismo. Nos dijeron que aceptaban cinco y más horas de prácticas. Pero quedó en el aire la Formación Profesional, donde siguen perteneciendo a la misma familia. Ahora estamos en el camino de intentar separar los estudios de guía de turismo y guía transferista en la FP».

Además de cursos de formación y reciclaje, jornadas o viajes de compañerismo, este Colegio Oficial protege a sus colegiados contra el intrusismo, uno de los mayores problemas que tiene el colectivo ya que supone alrededor del 15% de esta actividad en Baleares. Una práctica que incluso promueven las grandes agencias como denuncia esta presidenta, evitando tocar los lugares donde se necesita la figura del guía.

En este sentido explica que «ofrecen cuatro excursiones con guía y 20 sin guía, eliminando toda la parte cultural. Por ejemplo, llevan a los turistas a Lluç pero les dejan en el parque, no entran en el Santuario.

En Palma les dejan en la calle Escollera, ya que en el momento que cruzas la avenida Gabriel Alomar necesitas un guía. No podemos hacer nada, porque están en el límite de la legalidad». Otro handicap para el colectivo es el aumento en Baleares de los hoteles que incluyen el sistema de 'todo incluido', que ha provocado un notable descenso en la petición de excursiones.

De cara al cliente, ofrecen asesoramiento, asistencia y servicios de guía para excursiones en autocar, senderismo, traslados, cenas, espectáculos, organización de todo tipo de excursiones y visitas culturales e itinerarios en todas las Islas Baleares. Todo ello en 16 idiomas, incluido el lenguaje de signos. Los servicios de guía pueden ser personalizados -con tarifas de 4, 8 y 10 horas- y a través de las agencias, que representa el 70% del trabajo que realizan. Una dependencia que pasará a ser historia cuando se ponga en marcha el portal de reservas y el cliente pueda contactar directa-

mente con ellos. Además, en la última década han cambiado los hábitos del turista bajando las excursiones mediante los tour operadores -entre un 25% y 30%- y aumentando las peticiones individuales. Otros indicadores interesantes son el descenso de los viajes de estudio, del mercado inglés y, sobre todo, del irlandés, con un aumento notable de los turistas procedentes de países del Este.

Las rutas que ofrecen están montadas por la Agencia de Turismo de las Islas Baleares (ATB), que confecciona con la colaboración de historiadores de prestigio. Una vez elaboradas las pasa al Colegio para que comprueben el tiempo que se tarda en hacer la ruta, «ya que no pueden durar más de dos horas porque si no la gente deja de prestar atención», comenta la presidenta del Colegio. Algunas de ellas se desarrollan en la capital balear, tales como Palma Modernista, Palma Monumental, Palma Marinera y, entre otras, Palma Panorámica.

Col·legi Oficial de
Dietistes-Nutricionistes
de les Illes Balears



El Dietista-Nutricionista,
tu profesional sanitario de referencia en
Alimentación, Nutrición y Dietética

Enric Alzamora 6, 3º-4º. 07002 Palma de Mallorca. Tif. 971 716 864.

CONÓCENOS EN WWW.CODNIB.ES

TREBALL SOCIAL 2

Autonomia

Canvi

Comunitat

Persone

Tolerància

Compromís

Participació

Col·legi Oficial Treball Social
Illes Balears

Il·lusió

Participació

C/ Simó Ballester nº 5 ent. izq.

Tel. 971 22 26 20 · www.treballsocialib.com